



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

JEFE DE GOBIERNO

SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 2024

JEFE DE GOBIERNO



Pena a transfeminicidio, hasta 70 años

IVÁN SOSA

202

El tipo penal por transfeminicidio fue formalizado ayer.

Estos casos de violencia serán castigados con penas severas, aseguró el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

“El transfeminicidio se castigará con una pena que va de 35 a 70 años de prisión”, indicó Batres al dar a conocer reformas legales que entran en vigor hoy.

Explicó que el Código Penal sanciona el homicidio con entre 8 y 20 años de prisión y, cuando tiene agravantes, con penas de 20 a 50 años.

El transfeminicidio tendrá una sanción mayor.

“Se envía un mensaje claro a la sociedad: la violencia contra las mujeres trans no será tolerada en la Ciudad de México”, puntualizó Batres.

La pena será aún mayor con otras agravantes.

“Cuando la víctima presente señales de saña, cuando el delito sea cometido en el contexto de trabajo sexual, cuando el delito sea cometido por dos o más personas, cuando el delito sea cometido en presencia de una o más personas con quienes la víctima tuviere un vínculo de parentesco”, agregó.

También se agravará la pena en caso de ser una víctima menor de edad, con discapacidad o persona adulta mayor.

“Cuando la víctima sea

una persona en situación de calle y cuando la víctima haya recibido amenazas de muerte relacionadas con su identidad”, resaltó el Mandatario.

Señaló que la iniciativa tardó en aprobarse.

“Y es que tenemos que remar contra corriente, contra una cultura dominante que está en las estructuras de la sociedad”, apuntó.

El Jefe de Gobierno indicó que los sentenciados por este delito serán inscritos en el Registro Público de Personas Agresores Sexuales.

En tanto, el director de la Diversidad Sexual, Jaime Morales, explicó que la Ley Paola Buenrostro fue promovida por activistas como Kenya Cuevas.

Paola Buenrostro fue asesinada por un sujeto en septiembre de 2016 y se le considera el primer caso reconocido de transfeminicidio en la Ciudad.

“No olvidaremos el hecho fatídico que la convirtió en la gran activista que es hoy: el asesinato de su amiga y compañera de trabajo, Paola Buenrostro”, apuntó Morales.

Destacó que las mujeres trans han enfrentado discrimi-

Martí Batres,
Jefe de Gobierno

El transfeminicidio se castigará con una pena que va de 35 a 70 años de prisión (...) se envía un mensaje claro a la sociedad: la violencia contra las mujeres trans no será tolerada”.

Jaime Morales,
de la Diversidad Sexual

No olvidaremos el hecho fatídico que la convirtió (a Kenya Cuevas) en la gran activista que es hoy: el asesinato de su amiga y compañera de trabajo, Paola Buenrostro”.

minación, violencia, marginación y asesinatos.

“Pero nunca han renunciado a su exigencia por la igualdad y la justicia”, subrayó Morales.



Oficializan Ley Paola Buenrostro; activistas señalan pendientes

El decreto que tipifica el transfeminicidio en la CDMX entró en vigor este viernes, informa Batres

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El decreto con el que se tipifica el delito de transfeminicidio en la capital del país entró en vigor este viernes. El jefe de Gobierno, Martí Batres, presentó dichas reformas al Código Penal denominadas *Ley Paola Buenrostro*, por el asesinato de la mujer trans en 2016, publicadas en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.

Precisó que el transfeminicidio queda penalizado de 35 a 70 años de prisión, pero podrá aumentar la pena hasta en una tercera parte cuando la víctima presente señales de saña, cuando el delito sea cometido en

la víctima haya sido amenazada. “La Ciudad de México avanza en la construcción de garantías de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+. Es un logro crucial por diversas razones: porque visibiliza una violencia particular que enfrentan las

mujeres trans, porque esta tipificación contribuye a eliminar las barreras culturales, sociales, políticas, judiciales que impiden el ejercicio pleno de sus derechos”, destacó.

El mandatario capitalino dijo que el tipo penal señala que comete el delito de transfeminicidio quien por razón de identidad de género o expresión de género prive de la vida a una mujer trans o a una persona cuya identidad o expresión de género

real o percibida se encuentre dentro del espectro femenino de género.

Las activistas Kenya Cuevas y Natalia Lein señalaron que la Ciudad aún tiene pendientes con la comunidad trans, como garantizar el acceso a la salud, trabajo digno y acceso a la vivienda y no se ha dado cumplimiento en su totalidad a la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos local tras el transfeminicidio de Paola Buenrostro. ●

35 a 70

AÑOS

de prisión será el castigo por transfeminicidio, pero podrá aumentar.

el contexto de trabajo sexual, cometido por dos o más personas, cuando sea en presencia de una o más personas con quienes la víctima tuviera un vínculo de parentesco.

También, cuando la víctima sea menor de edad, adolescente, con discapacidad o adulta mayor, sea persona en situación de calle o bien,



El jefe de Gobierno dijo que la Ciudad de México avanza en la construcción de garantías de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+.



Batres destaca que las penas alcanzarán hasta 70 años. ESPECIAL

Transfeminicidio, delito en la CdMx

DANIEL NAVA
CIUDAD DE MÉXICO *13 político*

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, promulgó la reforma que tipifica el delito de transfeminicidio y resaltó que se aplicarán penas de hasta 70 años de prisión.

“El homicidio se castiga de acuerdo con el código penal con una pena que va de ocho a 20 años de prisión; el homicidio calificado, que es el que tiene agravantes, con 20 a 50 años; el transfeminicidio tendrá de 35 a 70 años. Es decir, es mucho mayor”, destacó.

El funcionario capitalino agregó que este delito se puede agravar hasta en una tercera parte si se cometió en frente de amigos o familiares, o si se trata de una trabajadora sexual.

“Se podrá agravar hasta en una

tercera parte más de la sanción prevista cuando la víctima presente señales de saña, cuando el delito sea cometido en el contexto de trabajo sexual, por dos o más personas, o se haya cometido en presencia de una o más personas con quienes la víctima tuvo un vínculo de parentesco”, dijo.

Al respecto, las activistas y defensoras de la comunidad LGBTIQ+ Kenia Cuevas Fuentes y Natalia Lane reafirmaron su lucha por defender sus derechos y que cuenten con el reconocimiento social que merecen.

“No vamos a descansar hasta que se concluya esa recomendación y hasta que todas las mujeres tengamos reconocimiento de nuestra identidad, de nuestra orientación y de nuestras expresiones, porque somos parte de esta sociedad”, aseveró Cuevas.



BREVE

Publican decreto que tipifica el transfeminicidio

La llamada ley Paola ^{19 com} Buenrostro quedó publicada ayer en la *Gaceta Oficial*, para tipificar el transfeminicidio y se castigue con penas de entre 35 y 70 años de cárcel.

La capital es la segunda entidad federativa del país en incorporar esta tipificación, después de que lo hiciera el estado de Nayarit en marzo.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que con la publicación se fortalece el sistema penal de la Ciudad de México y lanza un mensaje: No se tolerará la violencia contra las mujeres trans.

— Hilda Castellanos



LAS PENAS VAN DE 35 A 70 AÑOS DE PRISIÓN

Entra en vigor en la CdMx delito de transfeminicidio

GENOVEVA ORTIZ

Batres Guadarrama declaró que con la publicación del decreto se envía un mensaje claro a la sociedad capitalina

GMEX

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, declaró que con la publicación del decreto de reformas para tipificar el delito de transfeminicidio en el Código Penal, se envía un mensaje claro a la sociedad: "la violencia contra las mujeres trans no será tolerada en la Ciudad de México".

Con esta reforma aprobada por el Congreso capitalino se reforman también varios artículos del Código Civil, se reforma la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia y la Ley de Víctimas de la Ciudad de México.

Indicó que el transfeminicidio se castigará con una pena que va de 35 a 70 años

de prisión, "o sea, el castigo es mucho mayor". Comparó que el Código Penal castiga con ocho a 20 años el homicidio y el homicidio calificado que tiene agravantes con penas de 20 a 50 años.

Además, destacó que la pena se podrá agravar hasta una tercera parte más de la sanción prevista, "cuando la víctima presente señales de saña, cuando el delito sea cometido en el contexto de trabajo sexual y cuando el delito sea cometido por dos o más personas".

"El nuevo tipo penal dice lo siguiente: Comete delito de transfeminicidio quien, por razón de identidad de género o expresión de género, prive de la vida a una mujer trans o a una persona cuya identidad o

expresión de género, real o percibida, se encuentre dentro del espectro femenino de género", subrayó Batres.

"Tratándose de sentenciados por este delito, el juez ordenará invariablemente su adición al Registro Público de Personas Agresores Sexuales, a partir de que cause ejecutoria la sentencia. Dicho registro tendrá una duración mínima de 10 y máxima de 30 años", agregó.

Con esta determinación, dijo que la Ciudad de México avanza en la construcción de garantías de los derechos de la comunidad LGBTQI+, "porque visibiliza una violencia particular que enfrentan las mujeres trans... contribuye a eliminar las barreras culturales, sociales, políticas, ju-

diciales que impiden el ejercicio pleno de sus derechos; porque se establecen penas más severas y se facilita la persecución de los responsables; porque es un paso importante hacia la igualdad y la inclusión; y,

Con esta reforma aprobada por el Congreso capitalino se cambian también varios artículos del Código Civil, se reforma la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia y la Ley de Víctimas de la Ciudad de México



Con esta determinación la CdMx avanza en la construcción de garantías de los derechos de la comunidad LGBTIQ+, dijo Martí Batres /CORTEÍA: GCDMX

porque también se reconocen los derechos y la dignidad de las mujeres trans”.

Destacó que esta iniciativa de Ley, conocida como Ley Paola Buenrostro, fue impulsada desde abajo por diversas organizaciones de la sociedad civil, activistas y colectivos trans que luchan por los derechos plenos de su comunidad. Durante el evento protocolario, la activista Natalia Lein señaló que la capital del país ha quedado a deber durante muchos años a las mujeres trans, en el acceso a la salud, trabajo digno y vivienda. Señaló que en lo que va del año se han registrado 30 transfeminicidios en el país.



#MARTÍBATRES

PUBLICA DECRETO

TIPIFICA EL DELITO DE TRANSFEMINICIDIO Y DA PENAS DE HASTA 70 AÑOS DE CÁRCEL

7

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

E

l jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que el transfe-

minicidio ya es un delito tipificado en el Código Penal y tendrá una sanción de 35 a 70 años de prisión, pena superior al homicidio calificado en la Ciudad de México.

Al presentar el decreto de la también conocida como "Ley Paola Buenrostro", señaló que con esto "se envía un mensaje claro a la sociedad: la violencia contra las mujeres trans no será tolerada".

Explicó que se reforma el Código Penal, el Código Civil, la Ley Orgánica de la FGJ y la Ley de Víctimas de la CDMX. "Entre estas reformas hay un punto clave que es la sanción, no toda es sanción, pero este es un punto importante", dijo. 📌

DEMANDA QUE SE HACE LEY

1

• Dijo que esto demuestra el apoyo a la causa.

2

• Se modificaron tres disposiciones para la tipificación.

FOTO: ESPECIAL



• **GARANTÍA.** Batres afirmó que se avanza en la construcción de derechos en la CDMX.



Elevan castigos por matar a trans

IVÁN SOSA

Los feminicidios de mujeres trans serán castigados con penas severas, expuso el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

“El transfeminicidio se castigará con una pena que va de 35 a 70 años de prisión”, indicó Batres al dar a conocer reformas legales en vigor desde este sábado.

El Código Penal sanciona el homicidio con 8 a 20 años de prisión y cuando tiene agravantes con penas de 20 a 50 años, en tanto que el transfeminicidio tendrá mayor sanción, explicó.

La pena será aún mayor con otras agravantes.

“Cuando la víctima presente señales de saña, cuando el delito sea cometido en el contexto de trabajo sexual, cuando el delito sea cometido por dos o más personas, cuando el delito sea cometido en presencia de una o más personas con quienes la víctima tuviere un vínculo de parentesco”, agregó.

También en caso de ser una víctima menor de edad, con discapacidad o persona adulta mayor.

“Cuando la víctima sea una persona en situación de calle y cuando la víctima haya recibido amenazas de muerte relacionadas con su identidad”, explicó el Mandatario.

Los sentenciados por este delito serán inscritos en el Registro Público de Personas Agresores Sexuales, añadió.

El director de la Diversidad Sexual, Jaime Morales, explicó que la Ley Paula Buenrostro fue promovida por activistas como Kenya Cuevas.

“ Se envía un mensaje claro a la sociedad: la violencia contra las mujeres trans no será tolerada en la Ciudad de México ”.

Martí Batres,
Jefe de Gobierno



EL JEFE DE GOBIERNO, MARTÍ BATRES

Celebra tipificación del transfeminicidio

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

10cd

CIUDAD DE MÉXICO. - La reforma que incorpora el delito de transfeminicidio en el Código Penal local, en un logro de Gobierno de la Ciudad de México, responde a una demanda histórica de la comunidad trans y organizaciones de la sociedad civil que han luchado por visibilizar y sancionar la violencia específica que sufren las mujeres trans de la capital, celebró el Jefe de gobierno, Martí Batres.

Esta modificación legal, publicada en la Gaceta Oficial, destacó Batres Guadarrama, no solo modifica el Código Penal, sino también otros cuerpos legales, como el Código Civil, la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia y la Ley de Víctimas de la Ciudad de México.

“El nuevo tipo penal establece penas de 35 a 70 años de prisión para quienes cometan transfeminicidio, con agravantes que podrían incrementar la condena hasta en una tercera parte más, dependiendo de las circunstancias del crimen, como



Un logro del Gobierno de la Ciudad de México

QUIEN LO COMETA

• Será registrado en el Registro Público de Agresores Sexuales

la saña o la presencia de testigos cercanos a la víctima”, enfatizó el mandatario capitalino.

Asimismo, reconoció el trabajo de legisladores como Temístocles Villanueva y Ana Francis Mor, quienes impulsaron esta reforma, y reiteró el compromiso de su administración con la justicia social y la inclusión.



ESTRENAN COMPLEJO

La CDMX entregó la Unidad Habitacional Lago Aullagas en la Miguel Hidalgo.

- Para la construcción del inmueble fueron invertidos 10 millones 961 mil 598 pesos, informó el Gobierno capitalino.
- El espacio, ubicado en Lago Aullagas 106, en la Colonia Ignacio Manuel Altamirano, fue habilitado para 56 habitantes de 14 familias.
- Entre las ecotecnologías que se incorporaron se encuentra calentador solar, cisterna pluvial, sistema de captación de agua de lluvia, y dispositivos ahorradores de agua en lavabo, fregadero y llaves de nariz.
- El Jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que acciones similares se han realizado con grupos que vivían en las calles de la Colonia Juárez, la Tabacalera y en el Centro Histórico.



10

mdp invertidos en el edificio.

56

habitantes beneficiados.



RENUNCIA ¹⁰² POR PROTESTA

Lilia Elena Monroy dejó la dirección de la Universidad de la Salud, que está a cargo de la Ciudad de México, tras el paro estudiantil que comenzó el 5 de agosto. Alumnos habían reclamado falta de profesores y equipamiento. Monroy entregó ayer su carta de renuncia a la Jefatura de Gobierno.



DE LA REDACCIÓN

29cap

La directora general de la Universidad de la Salud de la Ciudad de México, Lilia Monroy Ramírez, presentó su renuncia al cargo "ante la situación extraordinaria y compleja" que vive la institución, la cual lleva dos semanas en paro con la ocupación de las instalaciones por "un pequeño grupo de estudiantes".

Esto aconteció después de que alumnos y docentes de la citada casa de estudios realizaran una manifestación frente a las oficinas de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la capital, ubicadas en la colonia Florida, con el fin de exigir el cumplimiento de su pliego petitorio, que entre otros puntos incluía la destitución de la funcionaria.

Por medio de un comunicado, Monroy Ramírez informó que presentó su renuncia con carácter irrevocable a partir del 31 de agosto, al tiempo que acusó a los inconformes de crear un ambiente de hostilidad, lejos de buscar un diálogo que permita dar atención a los problemas de índole académico que han denunciado en los días recientes.

Aunado a eso, criticó que no se le permitiera participar en la mesa negociaciones abierta con autoridades del gobierno capitalino. "Lejos de abonar al retorno de las actividades universitarias, en el transcurso de estos días se ha creado un entorno que no es propicio para la vida académica", expresó la funcionaria, quien advirtió que esto pone en riesgo los procesos para la formación de los estudiantes.

Además, en su manifestación, los estudiantes en paro demandaron mejoras en las instalaciones de la universidad, así como en su sistema de inscripción, aumento de la planta docente y cese al hostiga-

Renuncia la directora general de la Universidad de la Salud

Estudiantes exigen mejoras en las instalaciones



miento hacia ellos; con la renuncia se espera destrabar el conflicto y que los inconformes entreguen las instalaciones.

Los jóvenes señalaron que la institución no cuenta con aulas

ni mobiliario suficiente, además de que la plantilla de profesores se encuentra incompleta, lo cual atribuyeron a una desviación de los recursos de la universidad por parte de los directivos.

▲ Los jóvenes acusan a las autoridades de la institución de malversar fondos; señalaron que falta personal docente y hay salones mal equipados. Foto Alfredo Domínguez



Presenta su renuncia directora de la Unisa; alumnos dispuestos a terminar con el paro mañana

Pág. 3



CORTESÍA

PARISTAS ENTREGAN MAÑANA LAS INSTALACIONES

Dimite directora de Unisa

3 MET

ARTURO R. PANSZA

Presenta su renuncia al jefe de Gobierno; estudiantes participarán en las mesas de trabajo con autoridades capitalinas

Ante la presión que ejercieron alumnos de la Universidad de la Salud (Unisa) de la Ciudad de México, con la toma de instalaciones y paro de labores desde el pasado 5 de agosto, además de una serie de bloqueos de avenidas en diferentes días, presentó su renuncia al jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, la directora general de la institución educativa Lilia Elena Monroy Ramírez de Arellano.

Por lo tanto, el Comité Estudiantil de Paro se comprometió a entregar mañana domingo 25 de agosto, a las 18:00 horas, las instalaciones de la Unisa ubicadas en la colonia Santa Fe, Álvaro Obregón, así como a participar a partir del miércoles 28 en las mesas de trabajo con autoridades capitali-

nas, tal es el caso de funcionarios de la Secretaría de Gobierno (SecGov), para que se atiendan sus demandas que se centran en ampliar la plantilla de docentes.

Los más de tres mil alumnos participantes en el paro, en su pliego petitorio solicitaban la destitución de Monroy Ramírez y ya lograron que presentara su renuncia con carácter de irrevocable a partir del 31 de agosto, luego de que el viernes de esta semana se manifestaron afuera de las instalaciones de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei) del Gobierno capitalino, ubicadas en calle Olivo número 39 en la colonia Florida.

DISPOSICIÓN DE SECGOB Y SECTEI

Aldair Enrique Herrera Ruiz, uno de los



integrantes del Comité Estudiantil de Paro, confirmó a **La Prensa** la decisión de entregar las instalaciones y de participar en la mesa de trabajo con autoridades capitalinas, luego de la decisión de Lilia Elena Monroy, de quien lamentó minimizara el movimiento de los estudiantes y que dijera que este estuviera integrado por un pequeño grupo de alumnos, cuando no es así ya que están involucrados más de tres mil.

Destacó que, tras la manifestación del viernes, fueron atendidos por el subsecretario de Gobierno de la SecGob, Erasto Enzástiga Santiago, y por el subsecretario de Educación de la Sectei, Uladimir Valdez Péreznuñez, quienes mostraron disposición de llegar a acuerdos.

En una carta que dirigió al jefe de Gobierno, además de la que contenía su renuncia, Lilia Elena Monroy Ramírez aseguró que “en las últimas semanas hemos vivido una situación extraordinaria y compleja a partir de la toma de las instalaciones de nuestra casa de estudios por

“

ALDAIR HERRERA
INTEGRANTE DEL
COMITÉ ESTUDIANTIL
DE PARO

“No se trata de un número pequeño de alumnos”

“

**LILIA ELENA
MONROY**

DIRECTORA DE UNISA

“A tantos días del conflicto, se pone en riesgo la viabilidad de procesos relevantes para la formación de estudiantes, particularmente de la segunda generación”



Además llevaron a cabo una serie de movilizaciones y bloqueos en diferentes días



Desde el 5 de agosto hubo toma de instalaciones y paro de labores en la Unisa /FOTOS: CORTESÍA

Los más de tres mil alumnos participantes en el paro, en su pliego petitorio solicitaban la destitución de Monroy Ramírez y ya lograron que presentara su renuncia con carácter de irrevocable a partir del 31 de agosto

parte de un pequeño grupo de estudiantes, quienes lejos de buscar un diálogo que permita atender inquietudes de índole académica han creado un ambiente de hostilidad que dificulta avanzar en el quehacer sustantivo de la institución".

Ante ello Herrera Ruiz aseguró que la responsable de la Unisa nunca dio la cara y no fueron buscados para entablar un diálogo con autoridades y académicos de la universidad, a la vez que aseguró que no se trata de un número pequeño de alumnos.

"Lamentablemente no se me permitió participar en la mesa de diálogo establecida para buscar una solución a esta problemática y el esfuerzo realizado no ha llevado a buen término la crisis que enfrentamos. Lejos de abonar al retorno de las actividades universitarias, en el transcurso de estos días se ha creado un entorno que no es propicio para la vida

académica. A tantos días del conflicto, se pone en riesgo la viabilidad de procesos relevantes para la formación de estudiantes, particularmente de la segunda generación, quienes ahora deberán transitar a instituciones de salud que tienen ciclos rigurosamente calendariados para la totalidad de las universidades del país, cuyo inicio de actividades está muy cercano", dijo en su escrito la que el 31 de agosto dejará el cargo de directora general.

Los alumnos demandan contar con suficientes profesores y que no se ejerza presión en contra de los mentores a los que ya se les ha retenido el sueldo por estar a favor del paro e incluso ha habido algunos despidos. Urgieron se termine con el acoso y agresiones hacia el alumnado, así como se dé mantenimiento a los inmuebles que conforman la universidad.



Perfila Congreso sesionar el día 28

BERNARDO URIBE

102

El Congreso local perfila realizar su quinto periodo extraordinario el miércoles.

Ayer por la tarde, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aprobó por unanimidad un acuerdo para llevar a cabo el extraordinario.

El dictamen, también aprobado por la Mesa Directiva, establece que los asuntos a tratar durante el extraordinario serán acordados por las personas coordinadoras de los diferentes grupos y asociaciones parlamentarias.

Dicho periodo deberá ser avalado también por la Comisión Permanente.

Además del periodo extraordinario, la Permanente revisará puntos de acuerdos en temas de cambios de uso de suelo, la reincorporación de diputados a la Segunda Legislatura, así como iniciativas para reformar artículos de la Ley General de Salud en materia de salud reproductiva.

A inicios de esta semana, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, adelantó que turnaría más iniciativas al Legislativo, entre ellas la de la creación de la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, que se prevé opere durante el siguiente sexenio.

Está previsto que la Legislatura realice su clausura el 31 de agosto.



ASEGURAN QUE CONSUMEN MILLONES DE LITROS DE AGUA

Activistas lanzan campaña para protestar por concesión de pozos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

29 Cap

El Congreso Popular de la Ciudad de México inició una campaña de protestas contra los permisos para explotar pozos de agua a grandes consumidores que otorgó el gobierno federal en pasadas administraciones, con un mitin frente al hotel Hilton de la Alameda Central, como referente de las empresas que prestan servicios de alojamiento.

Con información de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Yunset Jaime Cabrera explicó que la cervecería Cuauhtémoc consume 143 mil millones de litros de agua al año; la empresa Danone, 15 mil millones, y Nestlé, 10 mil millones de litros. "No sólo es un uso desmedido, no se devuelve esa agua al acuífero y sus

residuos se van contaminados a los mantos freáticos con riesgos para la salud de las personas y para la biodiversidad".

Por esto, la activista consideró que las concesiones a estas grandes empresas podrían significar un obstáculo para el plan hídrico que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, y la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, pretenden instaurar en la Ciudad de México.

Responsabilizan a grandes corporaciones

Cerca de medio centenar de integrantes de la agrupación indicaron en sus reclamos que corporaciones como Nestlé, Televisa, Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, así como a los grandes hoteles, nunca les

falta el líquido, mientras miles de personas que viven en zonas como los pueblos de Tlalpan, donde reside la mayoría de ellos, padecen escasez y deben pagar pipas para abastecerse.

Yunset advirtió que esa es una situación que afecta no sólo a la alcaldía y a la Ciudad de México, sino que ocurre en todo el país, como se hizo evidente en la reciente Asamblea Nacional por la Defensa de la Vida, el Agua y el Territorio, en la que participaron.

Por eso hay un movimiento en defensa del recurso en Tlaxcala, Puebla, Jalisco y, sobre todo, en Querétaro, donde han sido reprimidos los ciudadanos que se oponen a la privatización del servicio bajo una ley que mercantiliza los el abasto de agua potable, saneamiento y alcantarillado.

Agregó que la finalidad de la campaña es hacer visible el saqueo que realizan las empresas a partir de la concesiones para la explotación de los acuíferos y de los cuerpos de agua.

Comentó que la organización respalda la propuesta de Brugada, de convertir al organismo público Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) en una secretaría, donde adelantó que despachará el ingeniero José Mario Esparza Hernández, así como a la iniciativa que envió el jefe de Gobierno, Martí Batres, al Congreso de la Ciudad para avanzar en ese tema.

La acción de ayer frente al hotel Hilton Alameda es la primera de su campaña; anunciaron que en las próximas semanas realizarán mítines frente a otras empresas que tienen concesiones.



ENTREVISTA ALFA GONZÁLEZ MAGALLANES Alcaldesa de Tlalpan

"DEJAMOS LA VARA ALTA PARA EL PRÓXIMO GOBIERNO"

Afirma que **dio resultados a pesar del "maltrato" y la falta de coordinación con la administración central**; destaca el rescate de espacios públicos y obras hidráulicas

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Alfa González Magallanes, alcaldesa de Tlalpan, asegura que se lleva la gran satisfacción de que en sus tres años de administración dio resultados y logró sacar adelante la demarcación con trabajo duro a pesar, dice, del "maltrato" y falta de coordinación que hubo de parte del Gobierno central, al tratarse de una alcaldía encabezada por la oposición.

En entrevista con EL UNIVERSAL, González Magallanes destaca que después de estos tres años "de remar contra corriente" y de trabajo intenso deja la "vara alta" para la próxima alcaldesa, Gabriela Osorio.

"Y mejor que se quede una vara alta, porque las y los tlalpenses merecen buenos gobiernos. Entonces, ojalá que lo que hagan sea mucho mejor y que nos superen por mucho. Quienes lleguen (al próximo gobierno) y quienes lleguen después de ella. Nosotros no queremos una alcaldía mediocre, que esté sumergida en la pobreza, en el deterioro", enfatiza.

Asegura que en la próxima admi-

nistración el discurso no podrá ser que recibieron una alcaldía en el abandono, como le tocó a ella en 2021, ya que ahora Tlalpan suma tres años consecutivos como ciudad árbol del mundo y dio atención a colonias en donde "nadie se había parado", y de ello dará cuenta en su tercer y último Informe de Gobierno.

¿Qué es lo que más destaca de estos tres años de gestión?

—Logramos que hoy Tlalpan sea mejor. Con obras, con cultura, con ejercicios recreativos de arte y esparcimiento, con la recuperación de los espacios públicos y en otros temas que probablemente no se vean, como los estudios para los asentamientos humanos irregulares —en donde hicimos más que en las últimas administraciones juntas— o el cambio de la red de agua potable; de hecho, hoy Tlalpan se inunda mucho menos que cuando llegamos, pues teníamos como 80 puntos de inundaciones. Esto nos deja la satisfacción del deber cumplido, porque avanzamos también en temas de salud, de infancias, de personas mayores, de atención a per-



Quando llegamos recibimos una alcaldía en estado de abandono, hoy Tlalpan no está abandonada y ese no va a poder ser el discurso"

sonas con discapacidad, es decir, tratamos de atender todos los sectores de la población.

Precisa que en su administración se avanzó con más de 40 asentamientos irregulares, pero todavía hay otros 182 en los que se debe continuar con el análisis y atención.

Cuestionada acerca de los pendientes que aún quedan en Tlalpan, la edil explica que algunos tienen

JORNADA ELECTORAL 2024



EN CORTO

A. MADERO
MÉXICO
ormaci

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO
2024

ESPECIAL

IMPULSARÁ TURISMO EN LA GAM
14 MEX

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno electa, se comprometió a impulsar la movilidad y el turismo en la alcaldía Gustavo A. Madero, con obras que van desde la rehabilitación del Bosque de San Juan de Aragón, un corredor en la Calzada de Guadalupe y la construcción de una "antena" para conectar el Cablebús a la colonia Luis Donaldo Colosio. En una asamblea también anunció la creación de un corredor turístico en la Calzada de Guadalupe, que llegue hasta el Centro Histórico. ● Frida Sánchez



CLARA BRUGADA

Rehabilitará el Bosque de Aragón

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

19C-M
La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, afirmó que se rehabilitará el Bosque de San Juan de Aragón y se pondrá en marcha el mayor programa de defensa del bienestar animal.

Ayer, la próxima mandataria capitalina concluyó su gira de agradecimiento con visitas a las alcaldías Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.

En la primera

demarcación, mencionó que se construirán -al menos- seis Utopías y se pondrá en marcha un corredor turístico en calzada de Guadalupe que llegará al Centro Histórico.

Además, anunció que está en busca del espacio para la edificación de la "Utopía Futbolera" para recibir la Copa Mundial de Fútbol de 2026.

Por la noche, en Azcapotzalco, Brugada se comprometió a rescatar la Zona Industrial de Vallejo para convertirla en el gran referente Latinoamericano.

"Vamos a rescatar la Alameda Norte y el Parque Tezozómoc; a recuperar todos los camellones centrales de esta alcaldía", externó ante decenas de vecinos.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, concluyó su gira de agradecimiento en Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.



7

#ENPROGRAMASSOCIALES

APOYOS, PRIMERO A UNIVERSITARIOS



FOTO: ESPECIAL

COMPROMISO

Brugada recordó sus promesas de campaña.

RUTA 2024

FRIDA VALENCIA



CDMX@ELHERALDODEMEJICO.COM

7

CLARA BRUGADA ANUNCIÓ QUE EL 6 DE NOVIEMBRE INICIA LA ENTREGA DE BECAS

ALOS DE 25

Los universitarios serán los primeros beneficiarios de los nuevos programas sociales anunciados por la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

Desde la alcaldía Gustavo A. Madero, la abanderada de Morena, PT y PRD detalló que un mes después de asumir el cargo iniciará la entrega de apoyos en la Ciudad de México, por lo que se tiene contemplado que el 6 de noviembre se lleve a cabo el primer evento para otorgar el programa de becas para los estudiantes universitarios.

Posteriormente, agendará la semana siguiente para los apoyos "Desde la Cuna", que abarca a los menores de 0 a 3 años y otra semana más para

• Anunció la creación del programa Alas, dirigido a jóvenes.

• Se trata de un apoyo para personas de 25 años.

los capitalinos de 50 a 60 años de edad, mientras que la ampliación a la pensión universal será hasta el próximo año.

En su mensaje, la excaldesa de Iztapalapa aseguró que, durante su administración, se rehabilitará el bosque de San Juan de Aragón, con el objetivo de transformarlo en uno de los espacios verdes más importantes de la ciudad.

Asimismo, prometió crear un corredor turístico en la Calzada Guadalupe, que llegue al Centro Histórico, tarea que encargó a la próxima secretaria de Cultura, Alejandra Frausto. Indicó que en la alcaldía ha-

brá al menos seis Utopías que refuercen la cultura, el deporte y el Sistema de Cuidados que se implementará en la capital.

Para ello, pidió el apoyo de los hombres de la demarcación para atacar el problema de la desigualdad de raíz y así poder crear sociedades más justas.

"Llegó la hora de que la Cuarta Transformación transforme la vida de las mujeres con el apoyo de los hombres", insistió.

Brugada Molina anunció que, a pesar de tener líneas prioritarias de trabajo, su gobierno será inclusivo, por lo que no dejará a nadie atrás.

En ese sentido, mencionó que se va a propiciar la igualdad y el respeto a los derechos, así como la creación de condiciones adecuadas para que toda la población pueda acceder a un mejor estilo de vida. #



Cambiará gestión hídrica: Encinas

IVÁN SOSA *lud*

La gestión del agua que se ha basado en explotar el acuífero debe cambiar, planteó el próximo Secretario de Planeación Territorial y Gestión Metropolitana, Alejandro Encinas, en la que fue su primera participación en un foro desde su nombramiento en el Gabinete de la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

“Ha sido una gestión hídrica para desalojar el agua de la Ciudad, cuando podríamos tener agua suficiente para nuestro consumo de la Zona Metropolitana”, planteó Encinas en un foro organizado por el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

El ex diputado constituyente aseguró que será planteado un plan maestro de gestión hídrica para el Valle de México, el cual requiere superar conflictos entre dependencias.

“Queremos superar las tensiones tradicionales que desde la propia administración pública hemos tenido”, apuntó Encinas.



Van por nuevo modelo de desarrollo para la Ciudad

Se trabaja en un plan maestro con temas como movilidad y seguridad:
Alejandro Encinas

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Alejandro Encinas, próximo titular de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento de la Ciudad de México, afirmó que el objetivo de esta nueva dependencia será hacer del territorio el “eje articulador” de todas las políticas públicas y el espacio en el que la ciudadanía pueda ejercer los derechos asentados en la Constitución local, con una visión metropolitana que quite la visión de “segregación” que existe entre las entidades vecinas.

“El objetivo fundamental de la construcción de esta nueva secretaría es dar una fuerte sacudida no sólo a la Administración Pública de la Ciudad, sino a todas las políticas vinculadas con el territorio de la Ciudad (...) queremos hacer que la Constitución sea efectiva”, dijo.

En la conferencia *La Ciudad de 15 minutos, acercando el bienestar y los cuidados a la gente*, en la que habló por primera vez tras el nombramiento que le dio la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, Alejandro Encinas señaló el objetivo de “romper las tensiones” para construir un nuevo modelo de desarrollo en la Ciudad, pero con un carácter metropolitano y avanzar de manera conjunta.

Adelantó que han estado trabajando en un plan maestro para el replanteamiento de la gestión hídrica

de la zona metropolitana, el cual se prevé que entre en funciones a partir de octubre próximo cuando inicie la próxima administración.

En materia de movilidad, Alejandro Encinas habló de un rediseño total con rutas de transporte metropolitanas, incluso con la expansión del Metro de la Ciudad de México, por ejemplo, para que llegue a la zona de Ecatepec en el Estado de México.

“Que rompamos esta idea de que

y que no se fue hasta Tlalnepantla. Tenemos que ver si el Metro puede expandirse de Martín Carrera a las Américas, en Ecatepec, o de Indios Verdes a San Cristóbal, Ecatepec, quitarnos esta visión de segregación entre las entidades para poder generar, realmente, un sistema de movilidad que por lo menos reduzca en una hora las dos horas que pasa la población que más necesidad y menos recursos tiene para moverse y llegar a esta Ciudad”, señaló.

Dijo que se deberá construir el concepto de “ciudad de ciudades” en la zona metropolitana, que alcance a lugares como Ecatepec, Neza, Chalco, en el Estado de México o Cuajimalpa; en materia de seguridad pública destacó la creación de una policía metropolitana. ●

1

SISTEMA DE MOVILIDAD

metropolitano, que reduzca tiempos de traslado, planteó Encinas.

el Cablebús de Gustavo A. Madero se quedó en Cuauhtémoc Barrio Alto



El próximo secretario de Planeación y Ordenamiento participó en la conferencia *La Ciudad de 15 minutos*.

FRIDA SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL



ALEJANDRO ENCINAS

CREARÁN UNA POLICÍA METROPOLITANA

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Durante el próximo gobierno se impulsará la creación de una Policía metropolitana, que permita a elementos policiales y de las fiscalías combatir los delitos sin restricción geográfica, dijo Alejandro Encinas, próximo titular de la nueva Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

“Sé que a algunos les da urticaria cuando planteamos esto, pero tenemos que pensar en una Policía metropolitana, que nos permita el combate al delito más allá de los límites jurídicos de nuestras entidades”, afirmó.

Agregó que se trata de un programa que ya se trabajó en 2006, “con el Estado de México, Hidalgo y la Ciudad de México para establecer un mando único policial rotativo (...), con una sola frecuencia y operativos conjuntos que permitan a las policías de otras entidades entrar a otro territorio”.

MOVILIDAD

Encinas manifestó que el objetivo de la nueva dependencia será dar una fuerte sacudida a todas las políticas vinculadas con el territorio de la Ciudad de México, “romper las tensiones” para un nuevo modelo de desarrollo con un carácter metropolitano.

“Queremos construir una ciudad-comunidad y construir condiciones para el bienestar de las personas”, expresó en su primera declaración pública, luego de su nombramiento el lunes pasado.

La visión metropolitana que se impulsará en los proyectos de la dependencia que sustituirá a la actual Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la cual abarca la movilidad.

En dicho rubro, indicó, se planea la ampliación del Metro a la zona de Ecatepec

y la creación de nuevas rutas de transporte articuladas, para reducir de dos a una hora los tiempos de traslado.

“Tenemos que ver si el Metro puede expandirse de Martín Carrera a las Américas en Ecatepec o de Indios Verdes a San Cristóbal Ecatepec, quitarnos esta visión de segregación entre las entidades para poder generar, realmente, un sistema de movilidad que por lo menos reduzca en una hora, las dos horas que pasa la población que más necesidad tiene, menos recursos tiene, para moverse y llegar a esta ciudad”, externó.

FORTALECER PLANEACIÓN

Otro de los proyectos, el cual se echará a andar en octubre próximo, será un plan maes-



tro para el replanteamiento de la gestión hídrica en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Comentó que se trabaja en un rediseño de las fuentes de abasto; los pozos de agua serán el eje fundamental, porque de ahí se extrae el 75 por ciento del líquido que se consume en la ciudad.

Además, sostuvo, se analiza un nuevo modelo para la operación de las cuencas del Lerma y del Sistema Cutzamala, "y nos corresponderá

hacer pozos de infiltración de agua de lluvias".

Desde la nueva secretaría también se impulsará que el Plan de Ordenamiento Territorial "se convierta en ley" y se fortalecerá el Instituto de Planeación.

El próximo secretario capitalino es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con especialidad en desarrollo y planificación.

Fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México (2005-2006) y subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

LOS PLANES

Éstos son algunos de los proyectos que trabajará la nueva dependencia



Adecuar el Atlas de Riesgo de la Ciudad de México para que incluya a la Zona Metropolitana.



Trabajar en un plan maestro hídrico que replantee la gestión del agua en el Valle de México.



Impulsar un sistema de transporte público que reduzca los tiempos de traslado.



El próximo titular de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial afirmó que el objetivo será romper tensiones y construir un modelo de desarrollo para avanzar de forma conjunta

Lo hemos hecho en 2006, establecimos un programa con el Estado de México, Hidalgo y la Ciudad de México para establecer un mando único policial rotativo (...) que permitía a las policías de otras entidades entrar a otro territorio".

ALEJANDRO ENCINAS

PRÓXIMO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Foto: Tomada de X



URBANISTA RESALTA PROYECTO

Utopías, primer paso para descentralizar la ciudad

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías) son el primer paso para lograr "una ciudad más habitable", dijo el urbanista Carlos Moreno.

"Soy un gran admirador de las Utopías que Clara Brugada (jefa de Gobierno electa) desarrolló, porque comportan esta noción de un nuevo ordenamiento territorial descentralizado", dijo en entrevista con **Excelsior**.

Moreno impulsa "la Ciudad de 15 minutos", una propuesta urbanística que ya se aplica en 100 ciudades del mundo.

Se trata, dijo, de "una ciudad en la que los habitantes tengan acceso a médicos, restaurantes, guarderías, bibliotecas, cafeterías, cultura, trabajo, etc., que permiten satisfacer la dignidad humana, y las Utopías en la

Ciudad de México son un primer paso".

En la actualidad existen 12 Utopías en la alcaldía Iztapalapa, y se proyecta construir el próximo sexenio 100 más en toda la capital del país.

Luego de la conferencia La Ciudad de 15 minutos: acercando el bienestar y los cuidados de la gente, Moreno pidió no alimentar espejismos sobre el desarrollo de las ciudades y no hacer comparaciones con Singapur, considerada una de las mejores urbes de Asia.

"No sigamos alimentando en América Latina espejismos. Singapur no tiene agua, depende de Kuala Lumpur. Si (ésta) decide no darle más agua, Singapur se cae como un castillo de naipes".

Afirmó que cada urbe tiene sus originalidades. "La Ciudad de México fue desarrollada con una mentalidad centralizada que hoy necesita una descentralización".



Foto: Hilda Castellanos

Carlos Moreno (der.) impulsa La ciudad de 15 minutos: indica que trabajo y servicios deben estar en un radio que se pueda recorrer a pie o en bici, en ese tiempo.



mucho que ver con temas que corresponden al Gobierno central, como son agua, movilidad y transporte público.

Considera que “un gran pendiente” en la Ciudad es dotar a las demarcaciones de más atribuciones, ya que actualmente sólo les toca administrar “la escasez de personal, de recursos humanos, de recursos materiales, de recursos financieros, pero no tenemos, por ejemplo, recaudación. Entonces, las alcaldías no tenemos facultades o grandes facultades en materia de seguridad más que preventivas. Creo que ese es un gran pendiente y una gran oportunidad que tendrá el nuevo gobierno, que puedan generar las reformas y que doten de mayores atribuciones a las alcaldías para resolver problemas de primera mano”.

¿Cómo fue ser alcaldesa de un gobierno de oposición?

—Muy complicado y muy restringido, con muy poca voluntad desde el Gobierno de la Ciudad para apoyarnos, más intromisión que apoyo. No había una coordinación institucional del gobierno, de mi parte siempre hubo esta solicitud de coordinación, de trabajar de manera institucional. Fue muy complicado avanzar, con muy pocas respuestas. Esto se recrudeció, por ejemplo, con la doctora Claudia (Sheinbaum) ella era más respetuosa. Ella iba a la alcaldía y una noche antes nos avisaban y me invitaban, pero cuando llegó Martí (Batres) me decían del evento una hora antes. Nuestro único reclamo fue que seamos institucionales, esto es para la gente, pero no recibimos esa respuesta ni ese trato. Creo que fue incluso un maltrato hacia mi persona, hacia el cargo que aún ostento.

Este maltrato que menciona, toda la situación, ¿pudo haber influido en los resultados que tuvo en las elecciones pasadas?

—Absolutamente, además de la compra del voto, y por supuesto que la injerencia del gobierno tiene una inclinación en la balanza. Si tú dices, como candidato, “no hay transporte público de calidad y, miren, es porque Alfa no quiere que tengamos transporte” es absolutamente falso, porque es una competencia del Gobierno de la Ciudad, pero ahora ya dijo Clara que va a poner el primer Cablebús en Tlalpan. Qué bueno, fue una promesa que hizo Claudia y que no cumplió siendo jefa de Gobierno. Hubo mucho maltrato, pero también creo que fue una batalla de orgullo de ella, de recuperar la alcaldía que gobernó, pues nos aventaron toda la caballería para Tlalpan.

“Cuando llegamos recibimos una alcaldía en estado de abandono, hoy Tlalpan no está abandonada y ese no va a poder ser el discurso. Hoy no pueden decir, recibimos una alcaldía abandonada y que estaba tirada, porque hemos trabajado”, señala. ●



Aún no es edil de Tlalpan y ya hace cuentas

TAMBIÉN EN FIESTA PARA AMLO

Quiere gastar Osorio en nueva imagen

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

3cd

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque todavía no asume su cargo como alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, ya planea gastos con el presupuesto público para cambiar la imagen institucional de la demarcación, así como para realizar una fiesta de despedida para el Presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que causó la molestia de los habitantes.

Vecinos reclamaron que, cada 3 años con la llegada de una nueva administración, se desperdician recursos públicos pa-

PREMIO

La morenista lanzó una convocatoria para crear el nuevo logo institucional; al ganador se le dará dinero en efectivo

ADIÓS

ra cambiar el logo de la alcaldía, cuando es algo que no es prioritario, sobre todo ante otras problemáticas, como la inseguridad y la falta de alumbrado.

Precisaron que la decisión de modificar la imagen representa un alto costo al erario, pues tan solo para el balizamiento del parque vehicular institucional se gastaron poco más de 4.4 millones de pesos entre 2022 y 2023.

Según la convocatoria lanzada por la morenista, la Alcaldía Tlalpan premiará al ganador con 20 mil pesos; un kit de materiales de arte, con valor de 5 mil pesos, y la oportunidad de impartir un taller en uno de los Centros de Artes y Oficios.

Sobre la fiesta para López Obrador, comentó que el objetivo es darle "una buena despedida" por parte de los tlalpenses.



El festejo dedicado a AMLO se llamará "Hasta siempre, Presidente"





PROMETE REHABILITAR AVENIDAS

Exigen a Circe que cumpla

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

rocd

CIUDAD DE MÉXICO. - Aunque aún no entra en funciones como alcaldesa de Xochimilco, la electa Circe Camacho ya recibe la petición de los ciudadanos de cumplir su promesa de rehabilitar las calles en la demarcación, pues en esta época de lluvias empeora el estado de las vialidades.

Desde que, Camacho Bastida, ganó la mayoría de votos en Xochimilco ha declarado que su gobierno será de puertas abier-

GASTOS

· A finales del 2023, con recursos del Presupuesto Participativo, se ordenó atender las calles en algunas colonias

tas, además que ante el Instituto Electoral local (IECM) prometió que además de ampliar los senderos seguros se necesita “un Xochimilco con mejores vialidades, (...) del que podamos seguirnos sintiendo orgullosas y orgullosos” indicó desde la plataforma Conóceles, donde se leen sus principales propuestas.

La urgencia de la población en busca de mejores vialidades a pesar de los presuntos trabajos de reencarpetado y bacheo, se intensifican debido al surgimiento de grandes baches y socavones.

Las zonas donde se han reportado las calles más deterioradas son en la carretera hacia el poblado de San Lucas Xochimilca, donde en varios puntos del trazo se reportaron desde semanas atrás la formación de baches que ahora son amplios huecos.

Este año, presuntamente la alcaldía ejerció 9 millones 609 mil pesos en dos contratos para obras de repavimentación y reencarpetado en seis colonias, sin embargo, la población no puede ver los resultados.

LA ELECTA



· Desde que ganó la mayoría de votos, ha declarado que su gobierno no será de puertas abiertas, y prometió ampliar los senderos seguros



· A pesar que aún no entra en funciones